



CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Y ABSOLUTO DE ESQUI DE FONDO (LINZA)

REGLAMENTO SPRINTS Y DISTANCIA TEMPORADA 2017/2018



Datos Técnicos

Lugar: Linza - Anso (Aragón)

Fechas: 13 y 14 de Enero 2018

Organizan: Real Federación Española de Deportes de Invierno y Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Categorías:

- M2: nacidos en 1967 y anteriores
- M1: nacidos en 1977 y anteriores
- SEN: nacidos en 1997 y anteriores
- U20: nacidos en 1998 y 1999
- U18: nacidos en 2000 y 2001
- U16: nacidos en 2002 y 2003
- U14: nacidos en 2004 y 2005
- U12: nacidos en 2006 y 2007

Competiciones:

Sabado dia 13

Sprints U16-U14 y U12: 0,8km **en técnica clásica** por sistema de eliminatorias, se definirán las baterías en función del número de inscritos por categoría

Sprints Master, Senior, U20 y U18: 1,4km **en técnica clásica** por sistema de eliminatorias, se definirán las baterías en función del número de inscritos por categoría

- En la categoría Master se unirán las dos, Master 1 y Master 2 competirán en los Sprints como una sola categoría llamada Master

Domingo dia 14

Competición de distancia en técnica clásica

10 Km. MST-SEN-U20-U18 - Técnica Clásica Cronómetro Hombres

7,5 Km. MST-SEN-U20-U18 - Técnica Clásica Cronómetro Damas



7,5 Km, U16- Técnica Clásica Cronómetro, Hombres
5 Km, U16- Técnica Clásica Cronómetro, Damas
5 Km, U14- Técnica Clásica Cronómetro, Hombres
2,5 Km, U14- Técnica Clásica Cronómetro, Damas
2.5 Km, U12- Técnica Clásica Cronómetro, Hombres y Damas.

Artículo 1:

Para los Sprints la adjudicación de dorsales para la clasificación inicial se hará según la última publicación de puntos RFEDI de distancia, al no existir en este momento puntuación de Sprints y finalmente los corredores sin puntos mediante sorteo.

Para la competición de distancia la adjudicación de dorsales se hará según la última publicación de puntos FIS en distancia publicada, seguida de los corredores con solo puntos RFEDI y finalmente los corredores sin puntos mediante sorteo.

Artículo 2:

Se otorgará título y diploma de Campeón de España así como medalla a los tres primeros españoles clasificados, tanto en hombres como en damas en todas las categorías anteriormente citadas.

Todo corredor para poder participar, deberá tener en vigor su licencia FIS o RFEDI o los corredores no españoles pero acogidos a convenio (Francia y Andorra) podrán competir siempre que tengan en vigor su licencia nacional.

Artículo 3:

Las inscripciones se formalizarán a través de la web de la RFEDI, el cierre de inscripciones se hará el miércoles previo (día 10 de Enero 2018) como hora límite las 20:00

Los corredores no españoles deberán formalizar su inscripción a través de los formularios FIS establecidos para ello y enviarlos a la RFEDI antes de la fecha límite del cierre de inscripciones (Miércoles día 10)

Los corredores de países con "convenio" (Francia y Andorra) están sujetos a todas las ventajas de dicho convenio en lo referente a posiciones de salida en caso de no disponer de licencia FIS



Artículo 4:

La cuota de inscripción será de 20€ para las categorías Master1 , Master 2, Senior, U20 y U18 y será de 20€ para las categorías de U16, U14 y U18 debiendo realizar el pago en la cuenta **ES94 0075 0349 4206 0043 3174** titular RFEDI

Artículo 5:

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno designara al Delegado Técnico que actuara en este Campeonato y al Delegado Adjunto en el caso de la competición FIS

Artículo 6:

Tanto la organización como las competiciones se registrarán por este reglamento y en los casos no contemplados lo serán según reglamentos FIS y RFEDI

Artículo 7:

La participación de Equipo Militar y de la Guardia Civil está encuadrada dentro de una Federación Territorial.

Artículo 8:

Reunión de Jefes de Equipo:

Tendrá lugar una reunión de Jefes de Equipo el día anterior a cada prueba, se publicara en el programa de la competición hora y lugar de dicha reunión.

Esta reunión será dirigida por el Director de la Competición y contara con la presencia del Delegado Técnico FIS y el Delegado Técnico Asistente. Estas tres personas son las que conforman el Jurado de la Competición.

Tendrán derecho a la asistencia los delegados de las Federaciones participantes, teniendo el uso de la palabra y voto solo un representante de cada una de ellas. Las distintas Federaciones decidirán la persona que las represente en la primera reunión de jefes de Equipo y así constara para las siguientes.